

Esta Presidencia ha acordado nombrar funcionarios de carrera del grupo de Arquitectos a:

Nombre y apellidos	Fecha nacimiento	Núm. Registro Personal
D. Eugenio Viedma Dutrás .....	5- 4-33	T55AG08A0032P
D. Joaquín Esperón Dorrego .....	29- 7-43	T55AG08A0033P

Lo que comunico a V. S.  
Dios guarde a V. S.  
Madrid, 25 de junio de 1974.—El Presidente, Alberto Ballarín Marcial.

Sr. Director de Administración del IRYDA.

## MINISTERIO DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO

**13731** *ORDEN de 28 de junio de 1974 por la que se dispone cese como Vocal de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica, al haber alcanzado la edad reglamentaria de jubilación, don Juan San Pedro Querejeta.*

Ilmo. Sr.: Por haber cesado como Inspector general del Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral, al alcanzar la edad reglamentaria de jubilación, el Vocal de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica ilustrísimo señor don Juan San Pedro Querejeta.

Este Ministerio de Planificación del Desarrollo ha dispuesto cese como Vocal de la citada Comisión Nacional el referido señor, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 28 de junio de 1974.

GUTIERREZ CANO

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica.

**13732** *ORDEN de 28 de junio de 1974 por la que se dispone cese como Vicepresidente de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica, por haber alcanzado la edad reglamentaria de jubilación, don Juan María Bonelli Rubio.*

Ilmo. Sr.: Por haber cesado como Presidente del Consejo de Geografía, Astronomía y Catastro de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral el excelentísimo señor don Juan María Bonelli Rubio, al alcanzar la edad reglamentaria de jubilación, que desempeñaba el cargo de Vicepresidente de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica,

Este Ministerio de Planificación del Desarrollo ha dispuesto cese como Vicepresidente de la citada Comisión Nacional el referido señor.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 28 de junio de 1974.

GUTIERREZ CANO

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica.

**13733** *ORDEN de 28 de junio de 1974 por la que se dispone continúe desempeñando el cargo de Vocal de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica don José María Munuera Quiñonero.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con el artículo 2.º, apartado 3.º del vigente Reglamento de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica y a propuesta de la misma,

Este Ministerio de Planificación del Desarrollo ha dispuesto continúe desempeñando el cargo de Vocal de la referida Comi-

sión Nacional el ilustrísimo señor don José María Munuera Quiñonero, por haber sido designado Inspector general del Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 28 de junio de 1974.

GUTIERREZ CANO

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica.

**13734** *ORDEN de 28 de junio de 1974 por la que se dispone continúe desempeñando el cargo de Vocal de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica don Luis Sacristán María.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con el artículo 2.º, apartado 2º del vigente Reglamento de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica y a propuesta de la misma,

Este Ministerio de Planificación del Desarrollo ha dispuesto continúe desempeñando el cargo de Vocal de la referida Comisión Nacional el ilustrísimo señor don Luis Sacristán María, como Competente en Geodesia.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 28 de junio de 1974.

GUTIERREZ CANO

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica.

**13735** *ORDEN de 28 de junio de 1974 por la que se dispone continúe desempeñando el cargo de Vocal de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica don Julio Morencos Tevar.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con el artículo 2.º, apartado 4.º del vigente Reglamento de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica y a propuesta de la misma,

Este Ministerio de Planificación del Desarrollo ha dispuesto continúe desempeñando el cargo de Vocal de la referida Comisión Nacional el ilustrísimo señor don Julio Morencos Tevar como Subdirector de Geofísica de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 28 de junio de 1974.

GUTIERREZ CANO

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica.

**13736** *ORDEN de 28 de junio de 1974 por la que se dispone el nombramiento como Vocal de la Comisión Nacional de Geodesia como Competente en Sismología don Juan María Bonelli Rubio.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con el artículo 2.º, apartado 2º del vigente Reglamento de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica y a propuesta de la misma,

Este Ministerio de Planificación del Desarrollo ha dispuesto nombrar Vocal de la referida Comisión Nacional como Competente en Sismología al excelentísimo señor don Juan María Bonelli Rubio.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 28 de junio de 1974.

GUTIERREZ CANO

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica.

**13737** *ORDEN de 28 de junio de 1974 por la que se dispone el nombramiento como Vicepresidente de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica de don Antonio García de Arangoa.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con el artículo 2.º, apartado 2.º del vigente Reglamento de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica y a propuesta de la misma,